

Derecho a conocer la preparación profesional de los maestros

Escuela: Lake Myra

Fecha: 1 Agosto, 2016

Estimado Padre o Guardián:

Nuestra escuela recibe fondos para los programas clasificados bajo el Título I que son parte de la ley federal *No Dejar Atrás a Ningún Niño del año 2001*. Por todo el año escolar seguiremos comunicándole la información importante sobre esta ley y la educación de su hijo/a.

Usted tiene el derecho de pedir información en cuanto a la preparación profesional de los maestros que le enseñan a su hijo/a. Si usted pide esta información, la administración del sistema de escuelas o de la escuela le proveerá a usted la información siguiente cuanto antes:

- a. Si el maestro cumple con los criterios de preparación y obtención de licencia del estado para los grados y asignaturas académicas básicas que enseña.
- b. Si el maestro está enseñando en situación provisional o de emergencia debido a circunstancias especiales.
- c. El área de especialización de la licenciatura del maestro, si el maestro tiene títulos avanzados y el campo o disciplina de tales certificaciones o títulos.
- d. Si su niño es atendido por auxiliares de maestro, clasificados bajo el Título I y, de ser así, su preparación.

Si usted desea pedir esta información, favor de comunicarse con Joni Bailey.

Gracias por su interés y participación en la educación de su hijo/a.

Tina Zarzecki, Principal, Lake Myra Elementary
919-365-8990
tzarzecki@wcpss.net